

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

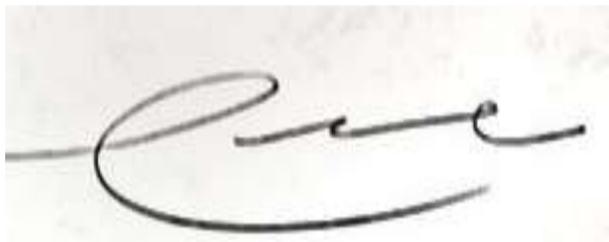
Ibagué Tolima, martes veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020).

Rad. 2019 – 00247 – 00

En atención a lo solicitado por la apoderada del deudor en escrito que antecede, en tal virtud **se le asigna el día martes 3 de noviembre de 2020 a la hora de las 09:00 A.M. para que concurra la persona autorizada y pueda retirar los oficios emitidos.**

De otra parte, se requiere a la apoderada del deudor para que remita copia del proyecto de calificación y graduación a los correos electrónicos de los apoderados de Bancolombia y Banco de Bogotá

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DORIAM GIL BARBOSA', written over a horizontal line.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez